SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires...... $ ...
En las Provincias......
Número suelto......
ADMINISTRACION, PIEDAD 133.

BIBLIOTECA B.s A.s PUBLICA

EL PORTEÑO

REDACCION ANONIMA

DIARIO DE LA MAÑANA
Editor responsable: Luis Malaussena
Regente: Jacinto Marchante
Se reciben avisos hasta las 5 p. m.
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CORRIENTES 180.

ALMANAQUE

VIERNES 15—La aparicion de santo Domingo de Guzman en Soria, y santa Melitona.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1876.

REVELACIONES

Alsina—Avellaneda—Roca.

Prometimos ayer hacer algunas revelaciones sobre las causas repentinas que produjeron el desacuerdo entre el Presidente de la República, y su Ministro de la Guerra.

Cumplamos la promesa.

Despues de la llegada del General Roca, segun la ordenanza, debia haberse presentado á la Inspeccion de Armas.

Poco antes de la hora de retirarse del Ministerio, el Dr. Alsina llamó á un empleado de la Inspeccion y le preguntó, si el General Roca *se habia presentado.*

Le contestó que nó.

Aquí fué Troya.

El Dr. Alsina parece que pronunció algunas palabras, algo *mas que fuertes* contra el General Roca, y tomando su sombrero en una condicion de espíritu poco templada, se dirijió precipitadamente al salon del Presidente.

Dándole cuenta de la insubordinacion de Roca, le dijo, *que lo iba á mandar arrestado.*

Aquí fué otra Troya.

El Dr. Avellaneda, sorprendido por aquella pretension, le dijo terminantemente que no, que se oponia á ello, y que no queria, *en manera alguna, que el General Roca fuese arrestado.*

Los que conozcan el carácter del Dr. Alsina, cuando encuentra una resistencia séria á una de sus pretensiones, que crée justa y apoyada en su derecho, comprenderán lo que le produjo la que le oponia el Presidente.

Insistió tenazmente, llegando á decirle:

—Como quiere que así se respete su autoridad?

En vano.

El Dr. Avellaneda, con quien habia comido y conferenciado el dia antes, estensamente, el General Roca, insistió á su vez y le dijo *que se oponia* formal y terminantemente al arresto.

No habiéndose efectuado, y habiendo, por consiguiente, prevalecido la voluntad presidencial, los *aliados* y *amigos* se incomodaron.

Tal es la verdad de lo que ha pasado, que sabemos de una manera positiva, y que provocamos á que sea desmentida de una manera séria.

Por qué se oponia el Presidente, al arresto del General Roca?

Por ser su amigo, y por la consideracion que le debe?

No señor, y aquí van otras revelaciones.

El General Roca llegó á Buenos Aires, y no fué á ver al Presidente, *tan pronto* como este creyó que debia haberlo hecho.

El lúnes á la tarde se encontraron á comer en casa del Vice-Presidente, señor Acosta.

La primer entrevista dejó mucho que desear á la cordialidad.

Concluida la comida, pasaron Roca y Avellaneda á casa de éste señor.

Allí tuvo lugar la primera conferencia entre ambos personajes.

Avellaneda reprochó á Roca, que no le hubiese visitado á su llegada.

—Yá sabe Vd. que yo no he venido por asunto ninguno que se relacione, ni con la política ni con el servicio: me traen aquí asuntos puramente personales.

—Pero si Vd. no me quiere ver como Presidente, me podria haber visto *como amigo.*

—Cómo! Acaso no ha abandonado Vd. á todos sus amigos, por entregarse á una influencia que le está dañando y perdiendo?

De la entrevista estas palabras fueron *textuales.*

Entónces Roca entró de lleno á decir al Dr. Avellaneda lo que indicamos en nuestro artículo de ayer, pintándole con viveza el desprestijio completo en que habia caido en el interior, por la falta de iniciativa que tenia y por el abandono que habia hecho de su influencia, al doctor Alsina.

El Presidente quedó profundamente impresionado con las palabras de Roca, y le pidió *tres ó cuatro dias para tomar una resolucion definitiva.*

Al dia siguiente de esta conferencia, tuvo lugar el incidente sobre el arresto, que revelamos mas arriba, garantiendo á los lectores de *El Porteño* la completa exactitud de cuanto decimos.

Júzguese, pues, cual debia ser la situacion de espíritu de Avellaneda cuando Alsina le habló.

Hay que convenir, pues, en que la situacion del pobre Presidente no era de las mas cómodas ni agradables, colocado entre dos fuerzas opuestas.

Qué vá hacer ahora el Presidente?

Cuál temperamento vá adoptar!

Le cede al Generel Roca, ó al Ministro Alsina?

Para estos dos, la cuestion ha tomado ya un carácter completamente personal.

Son dos influencias, que están las dos una frente de la otra, librando una batalla decisiva.

Si Avellaneda no se emancipa de la tutela de Alsina—le abandono—ha dicho Roca.

Si Avellaneda cede á las sugestiones del General, y pretende *quebrar* á Alsina ¿qué hará este?

La situacion es tirante y muy grave, no solo para los personages que están en juego, sinó para el pais y para la paz pública.

Entre tanto, lo que hay hasta el momento en que escribimos, es el hecho de una ruptura entre el Presidente de la República, y su Ministro de la Guerra, motivada por la negativa del primero á dejar arrestar al General Roca, por no haberse presentado á la Inspeccion.

Ahora, esperemos los acontecimientos!

Mitre, Avellaneda, Alsina.

Los acontecimientos previstos por *El Porteño* en sus cartas á estos tres personajes, y en los artículos que durante dos meses viene consagrando á la política militante, se han desarrollado de una manera tan matemática, que podian inspirarnos el orgullo del éxito de nuestras profecías.

La alianza entre Avellaneda y Alsina, dadas las condiciones en que cada cual se encuentra, no podia durar—habíamos dicho.

Lo que acaba de tener lugar, revelado en el artículo anterior, lo confirma plenamente.

Operada la ruptura definitiva ¿qué camino, qué actitud, van á tomar, el general Mitre y su partido?

Aceptarán la alianza que, *por necesidad* pueda brindarle, Avellaneda ó Alsina?

Le convendrá aceptarla?

Primera cuestion, que no podemos resolver, por no conocer las intenciones de la oposicion al respecto.

Pero, admitamos que ella se decidiese por unirse á uno de los bandos, en que parece que se dividirán los *aliados*: ¿á cual de los dos se plegaria?

Sabido es que la *bete noire* del Mitrismo, es Alsina y su círculo, que, hombres de accion, son en realidad los que vencieron la revolucion de Setiembre, é impidieron al General que subiese á la Presidencia y que á juzgar por ciertas *indicaciones* de *La Nacion*, él se inclina con marcada preferencia al Dr. Avellaneda.

Sin embargo, ni por conveniencia ni en principio, esta es la alianza que *puede*, ni debe aceptar el partido Mitrista, por varias razones, y sobre todo por dos, muy primordiales é importantes.

Ante todo, si Alsina apercibido que Avellaneda lo quiere inutilizar, *se levanta*, como vulgarmente se dice, y Mitre se plega al Presidente, *la guerra civil es inminente*, puesto que Alsina tendria de su lado, una parte del ejército, otra de la Campaña y su partido de accion en la Ciudad.

Cual seria el resultado de esa lucha sangrienta y desesperada?

No hace al caso averiguarlo.

Sentimos el hecho, y nada mas.

Hemos dicho que Mitre *no puede* aliarse con Avellaneda, Presidente, y esto es claro como la luz del Sol que quiebra sus rayos sobre la frente de la humanidad.

La prédica constante, tenaz é incansable de Mitre y de su partido, se reduce á lo siguiente, desde el 12 de Octubre:

Avellaneda no es el Presidente legal de la República.

Avellaneda no representa el Gobierno de la Ley y de la Constitucion.

Avellaneda *es un poder de hecho*, nacido del fraude, de la violencia y de la falsificacion del sufragio popular.

Estas son las doctrinas sentadas por el General Mitre y su partido.

Esto es lo que la prensa de la oposicion repite cada mañana, en todos los tonos, y lo que viene repitiendo hace dos años.

Entonces ¿cómo podria el partido Mitrista aliarse con un poder cuya legalidad ha desconocido y desconoce?

El simple hecho de una alianza tan monstruosa, importaria esto: blafemar de su propia propaganda, declarar que ha sido injusto y embustero, y reconocer como *perfectamente legal* un Gobierno contra cuya existencia, han estado combatiendo con una tenacidad sin ejemplo en nuestras tempestades políticas.

Es capaz el General Mitre de una traicion semejante á sus ideas, á sus principios, á sus declaraciones continuas?

Lo seria su gran partido?

No queremos creérlo ni por un momento, porque el desprestigio que sobre su bandera arrojaria una apostasía semejante, le daría nueva fuerza al partido de Alsina, que tendria el derecho de señalar al pais tan negra accion.

En caso de querer aceptar una alianza, al partido Mitrista le quedaba entónces el partido Alsinista, que, fuera del poder, y no siendo gobierno, no tendria para el General Mitre los obstáculos que el de Avellaneda.

Creyendo en la posibilidad de esta alianza, en otro artículo ampliaremos nuestras ideas.

La interpelacion Mansilla.

Como lo habiamos previsto en nuestra última hora, ayer, ha producido honda impresion en el pueblo la interpelacion hecha en plena Cámara al Ministro de la Guerra, por el coronel Mansilla.

Ante todo nos complacemos en hacer constar que esa interpelacion—aun cuando tal no haya sido la mente del autor—ha sido el éco fiel de lo que en estos dias ha estado pidiendo con instancia *El Porteño*: á saber, que el Gobierno diga pública y francamente, *porqué se arma*, porqué toma tanta precaucion, á quién teme, y de quién espera la tan anunciada revolucion.

Como parece tan natural, tan lójico y tan justo, pedir al Gobierno una declaracion semejante, hay en la interpelacion hecha por Mansilla, palabras textuales de artículos de *El Porteño.*

Es bajo este punto de vista que hemos felicitado al coronel, que ha interpretado el sentimiento público tratando de hacer que nos digan, *qué hay, qué temen*, y porqué son esos sustos que tanto daño están haciendo al Gobierno.

Esto, en cuanto á la interpelacion en sí.

Ahora en cuanto al *carácter* del interpelante, el hecho asume una gravedad, que no puede escapar á la penetracion de nadie.

Cómo!—se pregunta el pueblo y con sobradísima razon—el coronel Mansilla, el amigo íntimo del Presidente, el hombre que se le vé dia á dia, por la mañana en su despacho donde á su lado pasa horas enteras, por la noche en su casa donde no falta ninguna, ¿es posible que no sepa lo que pasa?

Es creible que no sepa, porqué se toman medidas de precaucion?

Puede creerse que el coronel Mansilla ignore las causas que tiene el Ministro de la Guerra, para *prepararse* como lo está haciendo van ya muchos dias?

Vamos!

Aquí no somos tontos, ni estamos ciegos ni vivimos en el limbo.

Una de dos: ó el Presidente de la República no ha querido decir nada de lo que sabe, á su amigo íntimo y fiel defensor, ó no sabiendo él lo que significa la actitud bélica en que se ha colocado su Ministro, ha pedido á ese amigo que lo interpele, para *obligarlo á hablar* y á decir públicamente lo que sepa.

Es un dilema de fierro.

Puede créerse lo primero?

Con nuestra brutal franqueza decimos que nó, y que si Avellaneda *algo sabe, sabe algo* tambien Mansilla.

Luego, pues, en la interpelacion *il y a quelque chosse la dessous:* hay gato, hay misterio, hay algo, si, que no alcanzamos á ver muy claro, ó mas bien, que no queremos decir *todavia.*

Ahora en cuanto á la interpelacion en sí, en qué vá a quedar?

Se dice que será contestada en *sesion secreta!!*

Pero esta será la última de las farsas.

Entonces ¿qué habrá ganado el pueblo, que es á quien el Gobierno está en el deber inmediato de tranquilizar!

Está bien, y es muy justo que al Congreso se le diga lo *que hay*, lo *qué pasa*, y *lo que se sabe* sobre la revolucion, pero, mas arriba que el Congreso está el pueblo que no puede vivir en estas continuas alarmas, y que tiene el derecho de saber por qué se arma y se precabe.

Nada de sesiones secretas, pues, y que la luz se haga porque, vive Dios! ya es tiempo de acabar con tanta comedia y misterio.

Los vasos del caballo.

El *Porteño* ha nacido para ocuparse de toda cuestion que tenga un interés positivo con el país, y principalmente con cuanto atañe á esta Provincia.

Así lo está probando diariamente, y así lo seguirá probando en lo sucesivo.

Hoy se ofrece una de esas cuestiones insignificantes en apariencia, pero que en realidad no lo es, y que por el contrario tiene una verdadera importancia para una de las cosas que constituyen nuestra riqueza: para los caballos.

Nos referimos á un ungüento que acaba de inventar un señor aleman, Kleinau, veterinario, para la conservacion del vaso de los caballos.

Como se sabe, mientras el animal trabaja en los campos, pisando la tierra de nuestras planicies, el caballo nada sufre ni padece en sus vasos, pero no sucede así cuando el animal viene á las ciudades, y tiene que transitar de continuo en un empedrado como el de Buenos Aires, único en el mundo, peor que el infierno que nos pinta el Dante, y que parece construido espresamente para dañar el vaso de los caballos.

Como hacer, entonces, para minorar ese sufrimiento, y preservar dicho vaso del animal?

Un hombre intelijente dice:

"1º Una herradura buena que se renueve regularmente para lo cual es recomendable que los clavos empleados sean en cantidad proporcionada, y que no sean muy gruesos.

2º Un buen ungüento preparado por una persona competente en la materia.

El ungüento, penetrando en los poros, restituye al vaso la humedad necesaria, conservándolo siempre en buen estado, dá además una gran resistencia y elasticidad, lo cual es de una ventaja incalculable para los caballos".

Bien pues: varios estancieros de nuestros amigos se han acercado á nosotros llamándonos la atencion sobre la importancia de un ungüento que acaba de inventar el señor German Kleinau para conservar el vaso de los caballos.

Los esperimentos que se están haciendo han producido ya los mejores resultados, y como nos repetia uno de esos señores, "esta invencion hecha con modestia y sin "ruido, puede operar una verdadera re"volucion en la conservacion de nuestra "raza caballar."

No tenemos el placer de conocer al inventor del afamado ungüento, pero en los diarios hemos visto que su domicilio es en la calle de Chacabuco 108, donde lo espende.

Lo prevenimos, pues, á todos los que tengan interés en cuidar bien el vaso de sus caballos.

Carnes del Rio de la Plata.

Este asunto merece actualmente en Europa la mas preferente atencion.

Ha pocos dias nos ocupamos del procedimiento del Sr. Koch, que permitió llevar carnes de una preparacion especial de la fábrica del Sr. D. Lúcas Herrera á la Bélgica, en condiciones tan ventajosas que fueron en el acto vendidas como carnes frescas.

Ahora, acabamos de encontrar en un diario español, una correspondencia de Marsella, en la cual se dice que se discute allí mucho un descubrimiento reciente que permite llegar á Europa la carne fresca del Rio de la Plata.

Afirma dicho diario, que un rico fabricante de curtidos que tiene relaciones con la República Argentina, invitó á algunos amigos á una comida, y les hizo servir carnes conservadas del Rio de la Plata, guisadas en todas sus formas, cosidas, asadas y puestas á la parrilla.

A todos les parecieron excelentes y el dueño de la casa fué vivamente felicitado.

Este esplicó entonces las bases de una grande operacion comercial y quedaron suscritas en el acto sumas importantes.

La cuestion de alimentacion es una de las mas importantes que se discuten en Europa.

Allí donde una numerosa poblacion se estiende por todas partes, la cria de los ganados se hace además de cara, tambien difícil.

Todo parece anunciar que el problema de la conservacion de carnes en su mas completo estado natural está ó va pronto á quedar resuelto.

Para que nuestros ganaderos saquen todo el provecho que les ofrecerán los nuevos mercados abiertos al consumo de carnes del Rio de la Plata, creemos que ellos deben prepararse á estudiar una mejor situacion en el engorde de los ganados.

Quizá no fuera difícil reservar en buenas condiciones de pastoreo en cada estancia una determinada estension de campo con destino especial á completar el engorde del ganado que en ese año deba matar.

Auxiliar el terruño reservado á dicho fin con algun procedimiento agrícola, no podria menos que ser largamente recompensado ese trabajo.

Los ingleses van á España y Portugal á buscar ganados para el consumo de sus poblaciones.

Antes de la matanza, hacen el procedimiento del engorde en los campos préviamente preparados á ese fin.

No existe duda que ellos sacan utilidades de ese procedimiento, así como no existe duda que en Inglaterra es uno de los paises donde se come mejor carne y mas gorda.

La sesion secreta.

Es la cuestion de la comedia del *secreto á voces.*

Como lo prometió *El Porteño*, al dia siguiente de celebrada la sesion secreta de la Cámara de Diputados, publicó cuanto en ella habia pasado hasta las once de la noche, hora en que se cerró el diario.

Completaremos ahora aquellos datos con lo que sucedió despues hasta concluirse la sesion, en la que, como lo anticipamos tambien, quedó definitivamente sancionado el proyecto cual lo habia remitido el Poder Ejecutivo.

La discusion acalorada, al parecer luminosa, fué sobre el artículo octavo, que establece que se reciba el 50 por ciento de los billetes de nuestro Banco, por su valor escrito, y el resto en oro.

Varios Diputados lo combatieron, pidiendo que en vez del cincuenta por ciento se tomasen todos por su valor escrito, pero el que se fué á fondo en la cuestion fué el señor Hernandez diciendo claramente, que si so le pedia á la Cámara que votase eso, ésto solo cedia como un nuevo sacrificio que hacia la Provincia, en aras de la nacionalidad y de la situacion.

Es lo mas raro de este asunto: no hay un solo Diputado de los que han votado la Ley, que no esté convencido de su inconstitucionalidad, siendo tambien raro, que ninguno de los que tomaron parte en el debate, *hablase de la cuestion constitucional!*

Así son los tiempos.

Los dos Ministros parece que trataron la cuestion con gran lucidez y acopio de datos, colocándose cada cual en su terreno—el de Hacienda en el de las cifras—el de Gobierno en el de la elocuencia.

El proyecto está pues votado, y sancionado el empréstito por la Cámara.

Ayer pasó al Senado.

Allí la mayoria está hecha tambien.

Quiénes son?

Las declaraciones del partido Mitrista, y principalmente las del diario del General, siguen categóricas, respecto á la intencion que tiene de no salir de las vias legales.

Entonces ¿quiénes son los revolucionarios?

Si Mitre y su partido no quieren la revolucion, si la combaten ¿contra quién se está precabiendo el Gobierno?

Contra quién son tantas precauciones?

Ha llegado el momento de que hable.

Despues de la interpelacion del Coronel Mansilla, no se puede callar: está en el deber sagrado de hablar pero de hablar en público, para que todos oigamos, *quienes son* los que están conspirando en la sombra, quienes los que amenazan la paz pública, quienes los que intentan agregar nuevas desgracias á la situacion, harto desesperante ya.

Así no se puede vivir.

Esta es la verdad.

El gobierno dice que *tiene los hilos* de la conspiracion.

De esto, hace mas de quince dias.

Su interés debe estar en dar aviso al pueblo para que se prepare, para que sepa *contra quien* tendria que pelear llegado el caso.

Vamos, pues, á hablar clara y francamente.

Despues de la interpelacion Mansilla, la Cámara tiene el derecho de pedir que las esplicaciones del Gobierno, sean públicas.

Lo pedimos en nombre de la paz pública.

Las multas de la Municipalidad.

Es una infamia.

Es tiempo ya de ir arrancando caretas que cubren el rostro de gentes que pasan por morales, y que se presentan como defensores de una moralidad que son los primeros en pisotear.

Vamos á cuentas.

Hay en la ciudad establecidas varias cigarrerias, en que son mujeres las que están detrás del mostrador.

Los propietarios de las casas de prostitucion, de la calle Corrientes y Temple, les han declarado una guerra sin cuartel á esas *cigarrerias* diciendo que su existencia perjudica su negocio.

En la Municipalidad—esto parece mentira—hay gente *que se presta* á secundar esa persecucion.

Al efecto, se ha dado á los Comisarios que la Policia ha puesto á disposicion de la Municipalidad, una lista de las cigarrerias que *deben ser multadas.*

Hoy no queremos hablar de este avance contra la Constitucion, y contra establecimientos que han sacado su patente.

Hoy queremos hablar de otra cuestion indecente, que dá asco, que no puede tolerarse por el honor mismo de este pueblo.

Nos referimos á las *preferencias* que la Municipalidad tiene con *algunas* de las citadas cigarrerias, á las que, apesar de hallarse en las mismas condiciones de todas las demás, *no quiere multar.*

Asómbrese el pueblo de este escándalo inaudito, y que vá á dar lugar á que se conozca lo que son *ciertos hombres* que pasan por tipos de moralidad.

Tenemos en nuestro poder una cópia de la lista que la Municipalidad ha pasado á un comisario, de las *cigarrerias* que deben ser multadas.

En esa lista se multa, á las que no tienán proteccion, y no se dice una palabra de las que la tienen: de aquellas á quienes protejen ciertos municipales, *ó ciertos empleados de la Municipalidad*, porque las mugeres que están en esas cigarrerias, *les son mas conocidas que otras.*

Si el Presidente de la Corporacion, es ageno á este tráfico indigno de las *preferencias*, nos ofrecemos á darle *los detalles que quiera.*

Aquí estamos á sus órdenes.

Nos ponemos completamente á su disposicion.

Llámenos, y lo pondremos en camino de *conocer lo que pasa*, si es que no lo sabe.

De lo contrario, vamos á *descubrirlo todo* al pueblo, porque tanta inmundicia no debe quedar impune.

SECCION DE LOS REPORTERS

Mi falange *reporticia* hoy no me dá lugar á nada.

Está agitada como la situacion.

Reunidos en el salon inmediato al mio, charlan, gesticulan, discuten con calor.

—Si señor.

—No señor: no se sabe si Mansilla ha estado de acuerdo, ó no, con Avellaneda para la interpelacion.

—Dicen que sí.

—Dicen que no.

—Alsina se *retobó.*

—Ese sabe donde le aprieta el zapato.

—Y qué contestarán á esta interpelacion?

—Nada.

—Imposible.

—Qué *bomba* ha sido nuestra última hora! Dar cuenta detallada de la sesion secreta!!

—Bueno fuera que no lo pudiésemos hacer!

—Y ustedes, amigos *reporters*, ¿no saben lo mejor?

—Qué?

—Habian puesto vigilantes hasta en los *techos* de la Cámara, para que no pudiésemos ir por allí!

—Y mientras tanto, uno de los nuestros tenia asiento dentro de la Cámara!

Ha sido un buen triunfo para *El Porteño.*

—Como sucederá siempre que haya alguna cuestion en que tenga que hacer alarde de lo que podemos los *reporters.*

En el momento en que hablaban así, me les presenté.

Silencio general.

La *muchachada* está bien disciplinada.

En seguida hubo una gran manifestacion en favor de *El Porteño.*

Como impedirla?

Estan contentos, y á fé que tienen *por qué*, puesto que su trabajo *les luce.*

Empiezo mi revista.

—Avance el *reporter* 40.

—En el salon del Presidente están, el, Leguizamon, Iriondo y Echagüe.

—Qué revelaciones serán las que anuncia *El Porteño*? dice S. E.

—Habrá sabido tu conversacion con Roca—dice Leonidas.

—Imposible! á no ser que se la haya dado el mismo General, S. E.

—Quién sabe?

—El no oculta á nadie lo que siente y piensa.

—Es su defecto.

—O su calidad.

—Cómo les ha ido de comida? le pregunta Avellaneda á Leguizamon.

—Bien: hemos conversado mucho con Roca y con Lagos.

—Y?

—Nada.....así.....Alsina.....

—Y qué efecto ha hecho la interpelacion de Mansilla?

—En el público, muy bueno.

—Pero no así en los Alsinistas.

No pude oir mas, porque en ese momento entró Ojeda, con sus espedientes *á la firma*.

—Avance el 11.

—Algunos Diputados de la Provincia, y principalmente Rosas, están furiosos con *El Porteño*.

—Porque? Porque ha dado la sesion secreta, *íntegra*.

—Y eso ¿qué les sorprende?

—Dicen que es una violacion del juramento!

—Que no sean cándidos.

—Avance el *reporter* 8.

—Un buen muchacho, Sebastian Alcorta acaba de establecerse como corredor, Cangallo 173.

Es activo, trabajador, y honrado.

Pido un *bombito* para él.

—Ya está: con gusto.

Que más?

—Una gran agitacion en todas partes: la interpelacion de Mansilla, el descubrimiento de la tentativa de fuga de los presos de la Cárcel, los rumores de movilizacion de la Guardia Nacional, en la ciudad, la ruptura entre Alsina y Avellaneda, y tanta cosa como ha se dicho ayer, han tenido la ciudad en una constante agitacion.

En la *Casa Rosada*, en la de la calle de Moreno, en la Policia, gran concurrencia de gente, y sobre todo, un *charlar* á toda orquesta.

Pero hé sabado una cosa buena.

En la última reunion de la casa de Estanislao del Campo, éste dijo que tenia *mil Remington* prontos para ser distribuidos.

—Entre quienes?—preguntó un chusco.

—Que me dén á mi cincuenta—dijo uno.

—Sí!—murmuró al oido de otro chusco, un amigo que tenia al lado—para que los venda!

—Cosas del dia, señor *reporter*.

Avance el 9.

—Estuve otra vez en la Exposicion.

Sigue afluyendo concurrencia.

Ayer habia algunas y damas señoritas.

Allí fijé con placer, que examinan con interés los caballos.

A Santiago Amaral se le caia la baba, contemplando sus carneros.

Tiene razon: son magnificos.

Julian Martinez admiraba el caballo de Ramos Mejia.

La condicion de alsinista furioso, no le impedia pagar tributo á un *Mitrista* neto.

Porqué no ha de ser en todo lo mismo?

A qué estas divisiones eternas?

El jóven Halback mostraba el cerdo á dos lindas damas.

A fé que el enorme animal, no es lo mas poético de la Exposicion.

Pero ¿porqué no ha de ver un *cochino*, una dama?

Ellas tambien tienen el derecho de admirarlo todo.

Y que diablos! acaso un *chancho* no es digno de ser admirado?

—Avance el 19.

—En los corredores de la *Casa Rosada* oí ayer este diálogo.

—Será cierto que Levalle y sus fuerzas vienen?

—Se dice.

—Y abandona á *Carhué*?

—Se dice.

—Que los cañones que salieron de aqui están todos en el Azul, y vuelven á la ciudad?

—Se dice.

—Que D. Mariano Acosta anda interviniendo para componer al Ministro de la Guerra con el Presidente?

—Se dice.

—Que se está formando un Escuadron de caballeria con los peones de la limpieza?

—Se dice.

—Que el Gobernador Casares dió una órden á Estanislao del Campo, para sacar mil *Remington* del Parque, y que el Ministro la firmó?

—Lo afirmo.

—Que Luis Varela ha andado á trompadas.

—Lo dice él.

Al llegar aqui de la conversacion me *pisparon* los interlocutores, y no pude continuar.

—Está bien: eso basta señor *reporter*.

—Avance el *reporter* 11.

—Un gran descubrimiento hecho por la Policia, por el cual la felicito y que, á no dudarlo, ha librado á la sociedad de grandes desgracias.

—Qué ha pasado?

—En pocas palabras lo sabrá Vd., *Orion*.

Hace tiempo que tenia conocimiento de haberse desocupado una casa baja de la calle de Victoria, núm. 19, cuyos fondos daban á la Cárcel Pública.

Ocupada la casa alta por varios escritorios, la aglomeracion de gente que entraba y salia diariamente, hacia difícil una completa vijilancia sin tener que recurrir á los dueños de la casa.

Sin embargo, hace como quince dias la policia tuvo vehementes sospechas de que algo grave se tramaba por la presencia de ciertos individuos relacionados con criminales famosos, que ocupaban los calabozos que dan á los fondos de la mencionada casa.

Redobióse la vijilancia, como era natural, sobre los individuos sospechados hasta obtenerse saber positivamente que uno de ellos entraba en la casa mencionada.

Con estos datos la Policia no esperó más, y anoche procedió á hacer un completo registro de la casa mencionada en presencia del propietario y testigos.

Las sospechas de la Policia quedaron justificadas plenamente.

Un tal Garcia (nombre supuesto) habia alquilado dos piezas para poner una casa de comercio que se ocuparia de la venta de sombreros y pluma de avestruz.

En una de las dichas piezas, y tapada por una cantidad de grandes cajones, se halló la boca de una mina que baja algo más de dos varas.

Desde esta profundidad parte una escavacion directamente hasta tocar las paredes de los calabozos núm. 1 y 2, de esta parte otra escavacion en direccion al cuadro central de la cárcel.

La bóveda principal tiene como 12 varas de longitud y capacidad para dos hombres holgadamente.

La direccion dada es hácia de los puntos donde se hallan alojados famosos criminales, como los Guerri y los asesinos de Lanús

Poco faltaba ya para concluir este trabajo que habria puesto en libertad á un número considerable de criminales, que han sido el azote de esta sociedad.

En la bóveda se han encontrado cuchillos, formones y demás instrumentos con que se trabajaba.

Los grandes cajones de que hemos hablado estaban llenos con la tierra que se estraia de la escavacion.

Sin embargo, viendo como hemos visto, la profundidad y estension del camino cavado subterráneamente, es indudable que una gran cantidad de tierra ha debido ser sacada de la casa.

En una de las piezas hay aljibe, pero no parece que en él haya sido arrojada, pues el agua que sube á las piezas altas por la bomba, sale limpia y clara.

Hay un incidente digno de notarse.

Anteayer á la tarde se veia á un individuo, á quien la Policia seguia la pista, y que entraba continuamente á la Cárcel á hablar con famosos bandidos, que parado en la Plaza frente por frente á la puerta de la prision, hacia señas misteriosas á los presos que estaban en el patio.

Los ajentes de Policia le dejaron tranquilamente manejar *su telégrafo*, hasta que creyeron prudente echarle el guante.

Asi ha sucedido, y merced á una hábil estratégia del Comisario Igarzábal, fué tomado ya.

—A no dudarlo: la Policia se *ha portado*, pues hallándose al terminar la escavacion, puesto que comunicaba, ya con los calabozos, si esta tentativa no se descubre, ¿quién nos dice que los trescientos bandidos que están en la Cárcel, no se habrian escapado por el *callejon* tan perfectamente hecho?

Los Comisarios, Rosende, Parravicini y Munilla, y el Gefe de Bomberos, me hicieron el favor de acompañarme á verlo todo, de manera que puedo hablar por lo que he presenciado, no por lo que me cuentan.

—Es lo que corresponde á un *reporter* de *El Porteño*.

Avance el 11.

—Dicen que Laines ha mandado desafiar nuevamente á Ceballos, con motivo de la nueva *viruta* que le ha soplado.

—Eso no importa á nadie. A otra cosa.

—Se lo daba á Vd. como noticia.

—Comprendo pero.....A otra cosa.

—Un detalle de la sesion secreta: el artículo 8º del proyecto solo ha pasado por diez y ocho votos contra diez y seis. La cosa anduvo pues por *las gavias*.

—Y en el Senado?

—Alli no hay oposicion á nada.

Acabo de oir decir á Carbone que tal vez hoy mismo se vote.

—Será por no *perder tiempo*.

—Avance el reporter 1.

—Bastante animada la tertulia que, en casa del Dr. Leguizamon, siguió á la comida.

Habia mucha gente del mundo político, Sarmiento, Iriondo, Plaza, Echague, T. Garcia, Machado, Del Campo, Mendoza, Lucero, Lagos, Roca, Suarez, Correa y varios otros Senadores y Diputados al Congreso.

No habia ni un Alsinista!

Se *politiqueó* muchisimo, y por no *descubrirme*, tengo que renunciar á contar lo que oí á Sarmiento hablando con Roca.

Estaban ambos en el fondo de la situacion.

La señora del Dr. Leguizamon, supo hacer los honores de la casa,

El muy risueño.

ORION

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Hoy á las tres de la tarde tiene lugar en el local de la Exposicion Rural, la proclamacion de los premios que el dia de la clausura se distribuirán á los expositores que los hayan merecido.

En este solemne acto se pronunciarán notables discursos alusivos al acto.

La entrada para los niños vale todos los dias 5 ps. y para las demás personas 10 ps. á escepcion de los juéves que vale 5 ps.

La selecta y numerosa concurrencia que asiste diariamente á la Exposicion ha convertido este local en el paseo de moda.

—

Ayer como á las dos de la tarde ocurrió un escándalo en la Aduana, ocasionado por un empleado de la Contaduria, hijo de un senador al Congreso.

Este jóven en vez de ocuparse de los quehaceres de su oficina, por varios dias, se entretenia en arrojar desde los balcones que miran al rio naranjas al vigilante que hace el servicio en esa esquina.

Por dos dias el pobre guardian soportó tal agresion pero al tercero salido de paciencia porque de un naranjazo le echó el morrion al rio, quiso cumplir su deber burlándolo el jóven que escapó por las escaleras dirijiendo palabras descomedidas al vijilante y entrandose á la oficina.

Gracias á la intervencion del Gefe de la Contaduria el jóven no fué llevado preso no sin que antes fuese reconvenido como merecia tal falta de respeto á las oficinas nacionales cuanto á la autoridad que en ese momento representaba el vigilante.

Mas decencia mocitos, mas decencia y respeto á la autoridad.

—

Se ha ordenado á la Capitania Central de Puertos ponga á disposicion del encargado de Negocios del Paraguay el vapor nacional "D. Gonzalo".

—

Con motivo de la Exposicion han ingresado un considerable número de sócios á la Sociedad Rural Argentina contándose entre ellos los señores siguientes:

Fortunato Gomez—Felix Salas—Luis P. Molina—José Ruiz Moreno—Edelmiro Mayer—Adolfo Barrenechea—Cesa Fabier Enrique Gorondona—Juan R. Lanús—José M. Martinez—Pedro Partalé Emilio Obligado—Miguel A. Lima—Juan Felipe Vela—Tomas Cias—Manuel Iñiguez—Amadeo Muñoz—Manuel Magdaleno—José Pico—Emilio Nouguier—Domingo Viola—Nicolás Anchorena—Adolfo Chavez—Juan Carreras—Martin Miguens—Demetrio Alsina—Dionisio Aldao.

—

En gran cantidad se están presentando á la Capitania del Puerto los dueños de buques de cabotaje, solicitando el nuevo arqueo que es estensivo á todos los buques que naveguen nuestros rios, cualquiera que sea su bandera, es de advertir que el plazo para llenar este requisito concluye el 1º de Octubre, y que en adelante no se despachará ningun buque sinó presenta comprobantes como que ha sido nuevamente arqueado.

—

Ayer ha sido dia de felicitaciones para el canónigo Garaño, con motivo de la salida del primer número del *Fraile* de que es redactor.

El señor cura Vera, piensa hacerse cargo de la seccion noticias y gacetilla.

Nos parece bien.

—

Varios Gefes entregaron el dia ayer á la Tesoreria Municipal, la suma de cuarenta y cinco mil pesos recaudado de varios impuestos.

—

Hoy deben tener lugar en el Colegio Militar los exámenes.

Ha sido nombrado Presidente de la Comision Examinadora el General D. Martin Gainza en reemplazo del General Vedia, que hoy es Director de dicho Colegio.

—

Se nos comunica que el 4 del corriente salieron de Bahia Blanca con destino á las fuerzas que estan en Puan, Carhué y Laguna del Monte 23 carretas conduciendo víveres.

—

Los Comandantes D. Juan Escalante y D. Santiago Moritan, han sido nombrados por el Ministro de la Guerra, Gefes de Dia de esta guarnicion.

Ha sido un acertadísimo nombramiento.

—

Con sentimiento tenemos que anunciar, que nuestro amigo Rendon piensa ordenarse en la cofradia de San Francisco.

Un jóven tan aprovechado como este, y de grandes esperanzas, es sensible que desaparezca de la Sociedad.

Hacemos votos porque sea feliz en su nueva carrera.

—

Anteanoche penetraron ladrones en el Corralon Corrientes 1065.

Han robado varias monturas, arreos etc.

Los ladrones no han sido capturados.

—

Ayer se ha presentado á la Oficina de Ingenieros el Sr. D. Claudio Galde solicitando privilegio para refinar la sal gruesa que viene de Patagones.

La fábrica piensa establecerla en Barracas.

—

De la quinta del D. Cárlos Guerrero, se han robado anteanoche, varios objetos de jardineria, plantas ricas, árboles etc. etc.

—

Las calderas del vapor "Mendoza" reventaron en la noche del 13 del corriente frente á Constitucion á 42 millas arriba de San Nicolás causando la muerte de dos foguistas y gravemente heridos el capitan maquinista y cocinero.

El vapor "Felix" le dió remolque ayer hasta San Nicolás donde se dió sepultura á los cadáveres y fueron auxiliados por la Capitania de ese puerto los heridos.

Segun parece este vapor navegaba sin la patente de seguridad que previenen los reglamentos de marina.

La Capitania Central de Puertos debe ser inexorable con los dueños ó Agentes de ese vapor aplicándoles la multa que corresponde á los que no llenan ese requisito cuyas consecuencias como ha sucedido suelen ser fatales.

—

En nuestra *última hora* de ayer dimos cuenta de la sesion secreta de la Cámara de Diputados, que indudablemente, si no hubiera sido por los *reporters* sin igual que sirven al *Porteño*, no habriamos podido conseguir.

En esa publicacion los cajistas nos han hecho cometer un error que queremos rectificar.

Reunidos momentos antes de entrar á sesion, varios Diputados en la sala de la Comision de Presupuesto, para cambiar ideas respecto á la base 8ª y 12ª del proyecto que en seguida debia discutirse, se vertieron opiniones sobre los puntos en cuestion robustecidas todas ellas por consultas que cada uno de los presentes habia hecho, ya al doctor J. M. Moreno, Gorostiaga, Irigoyen, etc., etc., como tambien á directores del Banco de la Provincia y particulares, y otras personas competentes. Entonces fué que el Diputado Carbone mostró una carta que trataba sobre los puntos en cuestion, y que, sin ser del doctor Gorostiaga, como por error dijimos ayer, era sin embargo de persona sumamente competente en estas materias y cuyas opiniones ayer manifestamos exactamente.

Digan nuestros lectores si creen que pueden tener rivales nuestros *reporters*.

—

¿Qué hace la Municipalidad que tan *dignamente* dirije el *insigne* Perisena, que no coloca los faroles en la calle de Chacabuco y Piedras?

Hay alumbrado en toda la estension de la calle escepto en esa desgraciada cuadra.

Pues qué, ¿son unos hijos y otros entenados?

Mande poner esos faroles *bravo* Perisena, y déjese de *requiebros*.

—

El lanchon *Don Gonzalo*, tripulado por jóvenes adiestrados en el Depósito Correccional de menores, se ocupa actualmente de traer carbon de los depósitos que el Gobierno tiene en Martin Garcia, ahorrando por este medio los sendos patacones que anteriormente gastaba el Gobierno en la conduccion de ese combustible.

—

El Domingo 17 del corriente tendrán ensayo general los jóvenes que componen el Club Regatas "La Marina" partiendo desde la Capitania de la Boca; estos ensayos los harán en botes provisoriamente mientras se construyen los guigues de la Sociedad.

Aplaudimos á los entusiastas jóvenes que la componen y á su digno Presidente Sr. Saralegui por su espiritu progresista.

—

Ciento setenta y tres inmigrantes llegaron ayer en el Savoie.

—

En el Club del Progreso, dos de sus miembros se pusieron anteanoche á CANCHAR.

En este culto entretenimiento emplearon mas de dos horas.

—

Se está ensayando por una compañia de aficionados, una ópera bufa titulada "*Los Inseparables*".

La parte músical ha sido compuesta por Uriondo y la letra por los jóvenes Lopez, Centeno y Bengolea.

Felicitamos á estos distinguidos jóvenes por tan admirable trabajo, pues hemos tenido en nuestro poder un ejemplar y aseguramos que es brillante.

Está escrito en versos octosilabos.

Bery well.

—

El Dr. Corvalan ex-Ministro de la Provincia de Santiago del Estero llegó desterrado á Tucuman.

—

Como lo dijimos dias pasados el Ministro de la Guerra ha ordenado baje á esta el Coronel Olmedo.

—

El 3 del corriente entró á Rio Janeiro la corbeta *Victoria*, la manda el Comandante Donner.

—

Durante el dia de ayer han tenido entrada al Departamento General de Policia cuarenta y siete presos, por diferentes causas.

—

No escarmientan.

Ayer en la Exposicion Rural, se paseaba el señor Perisena, ostentando en su espalda el siguiente letrero, escrito con tiza: *Raza porcina.*

El Sr. Martinez se aproximó al Sr. Perisena, y le indicó la broma de mal gusto de que ha sido objeto.

Condenamos la broma.

—

El Teniente Coronel Mabragaña, se encontraba ayer gravemente enfermo.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—

Desde que *El Porteño* publicó el artículo, en que denunciaba los escándalos de la Administracion del señor Perisena, el hermano del señor Municipal á quien se aludia en ese artículo, no pisaba la casa Municipal.

Sin embargo, ayer á imitacion de los buitres, que caen sobre los despojos de los animales, andaba en las oficinas *apartando*, algunas cuentas.

Tratamos de averiguar la causa y supimos que era, que contando con el *empréstito*, el Sr. Perisena le ha prometido pagarle.

¡Que escándalo!

—

Telégramas recibimos ayer de Entre-Rios nos comunica que aquella Provincia permanecia tranquila.

—

La Exposicon ayer era una verdadera romeria.

Mas de tres mil personas llenaron el local.

—

En la sesion de anteayer, en la Cámara de Diputados de la Nacion, el Ministro de Instruccion Pública Dr. Leguizamon, pegó una buena corrida de baqueta, al Diputado Alcorta.

—

Pedimos perdon á las bellas si hoy suspendemos el folletin que leén con tanto placer.

Los ocho artículos de la Redaccion, nos han robado el espacio.

—

En que tiempos vivimos.

Ayer conocimos por casualidad á uno de los diputados Nacionales que fué en épocas anteriores cochero del Coronel Rivarola, conocido por Papas Queman.

Con razon este señor tiene esperanza de ser Gobernador de Santa-Fé.

Vivir para ver.

—

El Sábado tiene lugar en los salones de la *Sociedad Union Italiana* una tertulia á beneficio de la Escuela, que dirije esa sociedad.

Por los preparativos que se están haciendo, debe estar espléndida.

—

A última hora se nos ha asegurado que el Sr. Perisena renunciará.

¡Qué ganga, hombre! ¡Qué ganga!

—

La señorita Leonor Romanach, una de las discipulas mas notables que ha tenido la Escuela Normal de la Provincia, ha establecido un colejio primario y elemental para niñas, en la calle de Salta 261.

Nos hacemos un deber recomendarla.

—

El Senado Provincial, desde las tres de la tarde, se encuentra en sesion secreta, para tratar del empréstito de los diez millones.

—

Ayer fondeó en el Rosario el vapor aviso "Vigilante" en donde embarcará unas compañías del 11 de linea que serán conducidas al Uruguay.

—

La Comision encargada de la obra que se lleva á cabo en la calle Paraguay para un asilo de huerfanos, se ha presentado á la Municipalidad pidiendo permiso para elevar la altura del edificio setenta piés, mas de lo que marca la ordenanza respectiva.

—

Una de las comisiones del Senado Provincial ha despachado el asunto que espresa el siguiente dictámen:

A la Honorable Cámara de Senadores.

La Comision de Presupuesto ha tomado en consideracion el proyecto presentado por el Senador Gache, prorogando los plazos para el pago de las patentes y Contribucion Directa atrasada y os aconseja su sancion con las modificaciones que se notarán en el adjunto.

Dios guarde á V. H.

Melchor G. Rom
José Z. Miguens.

Art. 1º El importe de las patentes comerciales é industriales para el corriente año, será abonado por cuartas partes por los contribuyentes, en los plazos que señalará el P. E.

Art. 2º El que en los plazos señalados no pagase las cuartas que le correspondan, sufrirá la multa de cincuenta por ciento sobre el valor de aquellas que no hubiesen satisfecho.

Art. 3º Los deudores de contribucion directa atrasada, podrán abonar sin multa sus respectivas cuotas hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Art. 4º Comuniquese, etc.

LOS CAN-CANES DE LA BOLSA

Anteayer dia de gran agitacion.

Ayer dia de gran calma.

Sin embargo, en la Bolsa se ha charlado mucho sobre una reunion de miembros del Congreso que ha tenido lugar privadamente con el objeto de uniformar sus opiniones, respecto al proyecto del empréstito.

Esta reunion es de los que se oponen, fundándose en que, por favorecer el papel de Buenos Aires, se arruina á las Provincias!!

Aten cabos!

Con toda generosidad Buenos Aires se presta á sacar de apuros al Gobierno Nacional, que no tiene *como marchar* y ahora se le quiere pagar con esa ingratitud!

Lo habia dicho *El Porteño*: aun hemos de ver cosas lindas en esta cuestion.

Se acerca Mulhall.

—Gran golpe de *El Porteño*, amigo.

—Cuál?

—Su última hora. Algunos dudaban que pudiese dar datos sobre la sesion secreta. Al verlos, no pocos se han sorprendido convenciéndose de que ya no hay rincon donde no se *cuele* un *reporter*.

—Y esto no es nada aun, amigo Mulhall. Ya verá Vd. mas adelante.

—Qué hay sobre la revolucion?

—Siempre lo mismo: se dice, aseguran, así parece, hay quien lo afirme, Alsina lo sabe todo, y en fin, la misma cancion, sin variar de tono.

En la sala de lectura habia un Avellanedista furioso, lo que hoy no deja de ser una cosa rara.

Al verme, me dice con aire compungido.

—Qué hombre tan imprudente es este Avellaneda!

—Por?

—A veces dice ciertas cosas, sin fijarse *á quien*. Asi por ejemplo, lo que ha pasado con Alsina respecto á Roca, lo ha repetido en su casa delante de cuatro personas. Cómo no se ha de saber?

—Lo que es nosotros en *El Porteño*, lo sabemos todo desde ayer.

—Y lo dicen?

—Toma!

Conocí que el hombre me habia provocado la conversacion para saber esto. Nada mas.

Entró Ricardo Lavalle, y Carbone le dice:

—Lo felicito muy cordialmente por su discurso de anoche.

Ha tocado Vd. la cuestion con tanto talento como oportunidad.

Confieso que al oir esto me sorprendió agradablemente, pues no sabia que Ricardo fuese hombre de parlamento.

La felicitacion se referia al discurso que pronunció en la sesion secreta.

Cruzó Sebastian Casares.

—Qué hay?

—Vengo del Centro. Los senadores salen de la sesion secreta.

El proyecto ha sido sancionado sin discusion y tal como lo sancionó anoche la Cámara de Diputados.

—De modo que ya es Ley?

—Completamente.

Juan Angel Molina anda muy *echado para atrás*, con motivo de las felicitaciones que recibe por los caballos que tiene en la Exposicion.

Hace bien.

Hasta mañana.

LARRAZABAL.

APUNTES DE LA BOLSA

Se dice con generalidad, que si el proyecto préstamo al Gobierno Nacional, fuese sancionado por la Legislatura de la Provincia con la cláusula de recibirse por las Aduanas el papel del Banco de la Provincia por su valor escrito, encontrará fuertes resistencias en el Congreso Nacional, existiendo una mayoria resuelta á rechazarle.

Hemos oido á este respecto á algunos señores Congresales y á todos los que hemos hablado están contestes en este propósito.

En cuanto á las causas que se fundan, reservamos por ahora en manifestarlas, hasta que llegue el momento oportuno.

¿Pero si así sucede que vendrá despues?

En nuestro entender el Gobierno Nacional, tenia y tiene otro camino, sin chocar unas veces con lo que muchos entienden por intereses de Buenos Aires y otros por los de la provincia.

Si tomára el temperamento de no entrar en negociaciones, ni con el Banco de la Provincia, ni el Nacional, tomando resueltamente la medida solo en armonia con los intereses de la Nacion y de su Tesoro, estamos seguros que ya hubiera llegado á obtener una solucion satisfactoria, con menos pérdida de tiempo, ni pasar por los peligros en que se encuentra.

Las vacilaciones en medidas de esta naturaleza dán siempre malos resultados y el tiempo lo dirá.

—Precios en la Bolsa.

Oro; contrario á las esperanzas de muchos, cuando pasára la negociacion préstamo á la Legislatura, el metálico ha estado firme y demostrando poca tendencia á la baja.

Verdaderamente no hay una razon legítima, para que así permanezca, por cuanto, no existiendo actualmente necesidad de su exportacion, única causa fundada para subir, es mas que probable que la firmeza en su precio elevado, no la sostendrá por mucho tiempo.

Se realizaron las siguientes operaciones:

Al c'tado.	53,000	á 33,20 33,25 33,20c	
Id libras..	4,880	á 33,30c	
Para 15....	127,000	á 33,20 33,25 33,20c	
Id 16 ..	16,000	á 33,20c	
Id 25.....	2,600	á 33,20c	
Id 30.....	42,000	á 33,20 33,35c	
Octubre 5.	5,000	á 33,20	
Total....	250,480		

Cédulas Hipotecarias, han repuntado algo de sus precios anteriores.

Se negociaron las cantidades siguientes:

Al c'tado.	11,600	á 65 y 64 1/2
Para el 30.	10,000	á 65
Total	21,600	

Papel Nacional, continúa poco procurado y apesar de la restricion cada vez mayor de la circulacion, sigue subiendo de descuento.

Se hicieron algunas ventas de este papel, de 15 1/2 y 16 p% de descuento.

Fondos Públicos Nacionales sin operaciones.

—Sale hoy para los puertos de Europa el vapor paquete inglés "Elbe."

Deja nuestro mercado con un poco mas de actividad en esta última quincena, debido á la demanda frecuente y embarque de los frutos exportables.

En cuanto al mercado monetario permanece en la misma situacion, sin grandes variaciones, comparada con la quincena anterior, aunque se espera una mejoria breve, con el recurso de la nueva emision, que vendrá á aliviar algo el mercado.

—Nos consta que el Gobierno Nacional, tiene ya firmados en Tesoreria cerca de *tres millones de pesos fuertes* de los bonos creados para pagar la deuda interna consolidada.

Asi mismo que los acreedores al Tesoro por letras vencidas han preferido renovarlas, en la esperanza que el Gobierno Nacional les pague en billetes de la nueva emision.

Esto viene á manifestar, que dichos acreedores, apesar de la diferencia que siempre tendrán los nuevos billetes con relacion al oro, siempre será menos y les hará menos perjuicios, que recibiendo los *bonos* con interés.

Malos son los auspicios para aquella emision, porque de esto se desprende que si ella viene á la circulacion, tendrá en plaza una cotizacion muy inferior á su tipo de la par.

—Los cambios siguen estando firmes, se han hecho algunas transaciones sobre Inglaterra á 49 1/4 y 49 1/2 peniques por oro.

—Los sebos para embarque están muy demandados.

Algunas ventas se han realizado á 56 ps. por arroba.

—A proporcion que se aproxima la estacion de recoger los productos pastoriles, se vá sintiendo mayor necesidad de medio circulante.

El Banco de la Provincia tiene en caja cerca de *cuatro y medio millones* de pesos fuertes en billetes.

En lugar de reservarlos para prestar á los gobiernos, no seria mejor y mas conve-

...uiente darlos al comercio en descuentos?
... que sí.
—... de la propiedad raiz, está completamente postrado.

Desde mucho que no consta la venta de una propiedad urbana de cierta importancia.

Hoy no valen la mitad del valor que tenian recien hace dos años, cuando ya sentiamos la crisis.

—Están muy paralizados los descuentos de letras de Tesorería.

Algunos que se han negociado, han sido al 5 y 6 p% de interés mensual.

—Noticias de Lóndres hasta el 5 del corriente mes, dán los fondos argentinos en aquellos mercados á 37 p% y los del Uruguay al 18 p%.

—El Comercio de la Provincia de Entre-Rios, sigue en un estado de completa postracion.

Las rentas de las Aduanas de aquella Provincia en todo el mes de Agosto, no han cubierto los gastos de sueldos á los empleados.

—Los últimos telégramas de *Amberes* continúan siendo favorables á nuestros frutos, que siguen mejorando de precios.

—Se ha publicado el balance del Banco de la Provincia referente al mes de Agosto.

No comprendemos la necesidad de tanta demora en darlo á la publicidad, con cerca de quince despues de cerradas sus operaciones mensuales.

Creemos, pues, que no hay conveniencia para el Banco, en guardar reservas particularmente en esta situacion.

ÚLTIMA HORA

Despues de escrito el artículo *Revelaciones*, que vá en la página primera, llegan hasta nosótros ciertas noticias de importancia.

Personages cuyos nombres no nos es dado revelar—por haberlo prometido—han estado todo el dia de ayer por que se operé un *rapprochément* entre Alsina y Roca, á fin de ver, si asi, cesa la etiqueta entre aquel y el Presidente.

Ignoramos completamente los resultados de estos trabajos.

—En los Ministerios de la Nacion se ha hablado mucho de la mocion de Mansilla.

Alguno de los Ministros no sabia lo que eso significaba.

—En el Ministerio de la Guerra se asegura no ser cierto que vengan en marcha, hácia la antigua frontera, las fuerzas que están en *Carhué*.

—Ayer se reunió la Cámara de Senadores para tomar en consideracion el proyecto del empréstito, sancionado la noche antes por la Cámara.

La sesion fué corta y decisiva.

El señor Rom pidió que se tratase el asunto sobre tablas.

Asi se acordó.

Tomaron la palabra los señores Urioste, Guerrico, el mismo Rom, y los Ministros, nada mas que para cambiar esplicaciones, pues *ya estaba hecha.*

Como se votan diez millones de fuertes!

El proyecto fué sancionado por *unanimidad*, menos un voto.

Es, pues, ya una ley de la Provincia el empréstito de diez millones de fuertes, al Gobierno Nacional.

Ayer mismo se le comunicó al P. E.

Hoy, probablemente, el Gobierno Nacional pasará á la Cámara Nacional el mensaje relativo á esta negociacion.

Se sabe, desde ya, que en su seno habrá oposicion, pero alli tambien la mayoria *está hecha*.

—El Senado Nacional se reunió ayer.

Entró en discusion un despacho de la Comision del Interior, en un proyecto de ley, autorizando al P. E. para aprobar los estatutos de la compañía de Tierras del Ferro-Carril Central Argentino.

Despues de una breve discusion fué sancionado.

Se trató en seguida de otro proyecto de ley presentado por el P. E, pidiendo autorizacion para contratar con la compañía del Ferro-carril Central Argentino, la construccion de un ramal que ligue la estacion de la ciudad del Rosario, con el puerto de la misma como tambien las obras necesarias en aquel, para facilitar el movimiento de pasageros y mercaderias, bajo la garantia del 7 p% de interés anual, sobre el capital empleado en dichas obras.

El articulo 6º de este proyecto, quedó en esta forma:

Art. 6º El P. E. tendrá el derecho de intervenir en la fijacion de las tarifas cuando las entradas liquidas pasen del 12 por ciento sobre el capital invertido, ó cuando no alcancen al 7 p.%

Dicho proyecto fué sancionado, sin mas alteracion.

En seguida se levantó la sesion.

SOLICITADAS

Señor Redactor de EL PORTEÑO.

Muy señor mio:

Espero de su reconocida amabilidad se sirva Vd. publicar en su popular periódico, lo siguiente:

En contestacion á la carta suscrita por *once firmas* publicada en *El Correo Español* de ayer referente á la *Sociedad Barcino*, solamente copiaré el artículo que sigue del reglamento:

Art. 19 Los sócios honorarios serán nombrados en asamblea general por mayoría de votos.

Siendo caso previsto por el reglamento lo que se refiere á este asunto, no es del caso el art. 49, por lo tanto ha existido y existe el *avance* por parte del Presidente y Comision Directiva, siendo muy *cierto....y verdad* lo que se indica en el suelto de *El Porteño* del dia 11, y confiamos que si la Comision Directiva está muy tranquila de que ha cumplido con su deber y no se ha salido de sus atribuciones en que convocará á junta general sin pérdida de tiempo, para dar esplicaciones de su proceder.

En cuanto al noticiero de *El Correo Español* le diremos que la noticia no procedia de ningun *reporter* y que antes de haberse constituido en defensor de lo que no conoce é ignora, debió haber tomado datos sobre el particular y no hablar á *tontas y locas*.

Dejando con la presente por ya terminado este incidente, se suscribe de Vd. y le dá las gracias, su mas atento y S. S.

Por varios sócios—

M. V.

Su casa, Setiembre 14 de 1876.

—

ESPOSICION DE LA SOCIEDAD RURAL

Hoy, á las dos de la tarde, tendrá lugar la proclamacion de los premios.

Habrá tres bandas de música que amenizarán el acto.

La funcion de hoy cuesta diez pesos y los dias jueves cinco. 816 s15 1p.

PARA TODOS

A la Stella d'Italia.

El hontado y activo *muchacho* Pedro A. Onetto, ha establecido un surtido almacen de comestibles y bebidas, en la calle de Chacabuco y Cochabamba que, con justicia, es favorecido y protejido por las numerosas familias de aquel barrio.

Qué podrá necesitar el cliente mas exigente, que no encuentre allí, bueno y barato?

¡Nada!

Somos amantes de los muchachos trabajadores y activos, y no trepidamos en recomendar á las familias, el lindo almacen de Pedro A. Onetto.

SALIDA DE VAPORES

MENSAGERIAS MARITIMAS

Paquetes Postales Franceses

El vapor paquete francés—

MENDOZA

Camandante Lormier.

Saldrá el 26 de Setiembre para Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El vapor paquete Francés—

ORENOQUE

Comandante de Sommer.

Saldrá el 10 de Octubre y hace escalas en Montevideo Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los paquetes de la salida del 26 de cada mes toman pasageros de entre-puente para la Coruña, Vigo, Carril, y Santiago via Burdeos.

Por informes, ocúrrase á la Agencia principal de la compañia, calle del Parque 50.

a1º perm.

—

Navegacion del Rio Paraná

PARA ROSARIO

Haciendo escala en San Pedro, Las Hermanas, Obligado y San Nicolás, el vapor paquete nacional—

RIO URUGUAY

Saldrá del puerto de Campana en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central, á las dos de la tarde, los dias MARTES, JUEVES y SABADOS.

Los boletos para el ferro-carril, se darán GRATIS.

Por encomiendas, carga, dinero á flete y otros informes, ocurran á la Agencia de—

Guillermo Matti,

14—Calle de Cangallo—14

Se admiten pasajeros para el Paraná y Santa-Fé.

NOTA—Los pasageros para San Pedro y Baradero, se embarcarán en el hermoso vapor JENNY. 457 a22 s27

—

Carga para San Nicolás y Rosario

El vapor paquete Nacional—

ARCHIMEDES

Se establece en carrera y hará su primer viaje el domingo 17 de Setiembre siguiendo en adelante todos los *domingos*.

El vapor está en el puerto y pronto para recibir carga.

Para órdenes ocurrir á la agencia de M. Nuñez y Ca.—Reconquista 90.

801 s 1 17.

—

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ

ACENCIA MARITIMA

DE

J. G. BRUCE

54—CANGALLO—56

Para Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios, en combinacion con los ferro-carriles del Tigre y Campana, el vapor nacional

PROVEEDOR

Saliendo de la estacion 25 de Mayo.

LOS MARTES y SABADOS, para Santa Fé, con escalas en Baradero, Rosario y puertos intermedios el vapor nacional PROVEEDOR, á las 11 de la mañana, por el Tigre; de Campana á las dos

LOS JUEVES, para Rosario y puertos intermedios, el vapor nacional PROVEEDOR, á las 11 de la mañana por el Tigre; de Campana, á las dos.

Los boletos de tren y equipages, gratis.

NOTABLE—Gran rebaja de precios á los pasajeros de Zárate y Campana:

Cámara.............. $f. 3
Proa................ " 2

NOTA—Se reciben encomiendas para el interior.

Por pasajes, encomiendas y dinero á flete, ocurrir á la Agencia—

J. G. Bruce,

465 a22 s27 54 Cangallo 56 ó Piedad 30.

REMATES PARA HOY

MODESTO ACOSTA—De muebles y caballos, en su casa, San Martin 224, á las 12.

MARIANO E. SAUBIDET—De articulos de almacen y terreteria, en la calle Garantias esquina á Charcas, á las 11. Detalles en este mismo diario.

MASSOT Y MARTINEZ—De carneros, toros y caballos, en su casa Bolivar 14, á las 12.

CRISOLOGO RODRIGUEZ y Cª—En su casa calle San Martin 160, á la una en punto. De articulos de bazar, almacen, tienda, merceria, jugueteria, tijeras de esquilar, muebles, etc. Detalles en el Nacional. Nacion y Pampa.

BANCOS

JOSÉ DE CARABASSA

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista	5 p.%	al año.
A plazo fijo de 30 dias	5	" "
Id. id. 60 "	7	" "
Id. id. 90 "	8	" "
Id. id. mas largo	Convencional.	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. 15 p.%

Descuentos de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes y Genova, papaderas en cualquier punto de Italia.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 a. m. á las 1 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Octubre 1º de 1875.

TEATROS

ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

6ª Funcion del primer abono—

El Sábado 16 de Setiembre de 1876.

Por segunda vez el disparatado cómico-lírico-dramático-bailable, en 4 actos, arreglado del francés por D. Federico Bardon, música del maestro D. Mariano Vazquez, titulado:

LOS CÓMICOS DE LA LECUA

A las 8.

—

VICTORIA

Gran funcion extraordinaria, para el Domingo 17 de Setiembre de 1876, á beneficio del jóven artista Ramon Berenguer, y dedicada á la sociedad "La Marina".

PROGRAMA

1º Gran sinfonia.

2º La preciosa pieza:

LA MOSQUITA MUERTA

3º El beneficiado cantará el lindisimo polo de la zarzuela:

UN PLEITO

4º La aplaudidísima pieza:

MARUJA

5º La graciosa pieza.

EL MAESTRO DE ESCUELA

A las 8

—

VARIEDADES

Direccion de Mme. de Sienne.

Viérnes 15—

Orphée aux enfers

Opera bufa en cuatro actos.

Sábado 16, debut de Mlle. Belia, primera cantatriz de la ópera cómica de Paris.

La fille de Mme. Angot.

Opera cómica en tres actos y cuatro cuadros Entrada general. 10 pesos.

A las 8.

AVISOS NUEVOS

CORREO DE EL PORTEÑO

A los Agentes y suscritores de la campaña y provincias que no hayan remitido el importe de la suscricion de Setiembre, les advertimos que el número de hoy es el último que les remitimos.

D. Salvador Cominges—Dolores.—Hemos recibido el importe de la suscricion de Setiembre. Le enviamos los números que pide y quedan atendidas sus indicaciones.

D. Clodomiro C. Borda—San Nicolás.—Recibimos la suya, estamos conformes con su contenido.

D. José Ganglillant—Santa Fé.—Le enviamos los números que pide.

El Administrador.

MARIANO E. SAUBIDET

BALANCEADOR Y REMATADOR PUBLICO

488-CANCALLO-488

ENTRE CERRITO Y LIBERTAD

61 j12 perm.

CIGARRILLOS ESPECIALES

DE

LA ABUNDANCIA

UNICOS VERDADEROS

610 s1 perm.

EL AGUILA

Cigarrillos especiales. Estos famosos cigarrillos no tienen rival. Unicos legítimos de J. Antonio Alonso, Venezuela 246.

762 s12

Puede convenir saberse. Gran Depurativo vegetal de **Walls.** Curacion pronta y radical de todas las enfermedades venéreas y sifilíticas y aquellas que provienen de la impureza de la sangre y los humores. El remedio mas eficaz de cuantos se conocen para estas enfermedades. Ninguna de las comprendidas en las venéreas y sifilíticas resiste al tratamiento de este importante remedio, por crónica que sea. Su autor se hace responsable ante el público y el Consejo de hijiene de que su preparacion no contiene mercurio ni otra sustancia nociva á la salud. Miles de personas curadas con ese famoso Depurativo son el mejor testimonio de su eficacia. Lo recomendamos como el descubrimiento mas importante para la humanidad. De hoy más podremos decir. no mas veneno, no mas sífilis, no mas erupciones malignas. Cada frasco vá acompañado de una instruccion. Se vende, Cuyo 106.

815 s15 17

Se alquilan Tres hermosas habitaciones á la calle propias para un matrimonio, sala, antesala con columnas de mármol y dormitorio, con muebles ó sin ellos, con comida ó sin ella calle Moreno núm. 742. 819 s15 17

Se vende una silla de andar á caballo, calle de San Lorenzo núm. 51. 810 s15 17.

Sal, sal, sal, Se vende en bolsas de 5 arrobas propia para trasportar á la campaña, y se entregará, domicilio en la ciudad á los almacenes por mayor y á los de menudeo para tratar Florida 380 ó Paseo Julio 161.

806 s15 29

Toldos de patio y puertas en la veleria del Progreso, calle Cangallo 52 y 45. Se encontrará un gran surtido de mangas, baldes sin fondo, carpas, toldos de patio y puertas, salva-vidas, bolsas, banderas, maletas, etc. 809 s15 17.

Se desearia encontrar un socio capitalista con un capital de 15 á 20,000 ps. m/c para establecer una industria que bien dirijida podria dar buenos resultados el sócio industrial á mas de su industria relaciones y conocimientos, tambien pondrá capital para establecer el negocio por mas pormenores se podrán dirrigir calle de le Defensa núm. 5 altos en la galeria.

809 s15 4p.

No mas BRAGUEROS. Avisamos á quien pueda interesar que poseemos un secreto para soldar quebraduras, en niños como en personas mayores. Para mas informes Cuyo 106. Todos los dias incluso los festivos.

811 s15 17

POR CINCUENTA PESOS AL MES

SE DAN LECCIONES

DE

PIANO

Con el método mas breve, garantiendo la instruccion igual á la de los conservatorios de Europa. Calle Esmeralda 264.

807 s15 17

CHE-RAABA CHE-RECA

Con privilegio del Gobierno.

Con privilegio del Gobierno.

¡ININOBMAZ OLLIRRAGIC!

ORGEN OCABAT SAM ON

ollirragic odatiderca lE

"ácer-ehC abaár-ehC"

.soH ININOBMAZ ED

-augarap etreuf ocabat ORUP ed odacirbaF
otisoped us ne y setrap sadot ne ednev es oy

103-CALLE FLORIDA-103

(En vasco: léase al revés). 808 s15 o.1

VENTURA G. COLL

AGRIMESOR

153--CALLE DE TACUARI--153

811 s15 29

HESPERIDINA BAGLEY

ÚNICA LEGITIMA

351 a13 perm.

REMATES

Mariano E. Saubidet

DEL ALMACEN

CALLE DE GARANTIAS

Esquina a Charcas 512

Por órden de su dueño y por liquidacion

El viernes 15 del corriente, á las 11 de la mañana, sin retirar lote y al contado.

Loza comun y piedra,
Cristaleria y porcelana,
Articulos de merceria,
Idem de ferreteria,
Licores y vinos finos
Comestibles en general,
Conservas de todas clases.

A las 2 de la tarde—Balanzas, medidas, estantes y demas utiles del negocio.

NOTA—Si hay interesado en la compra en particular, pueden hacer sus ofertas hasta el dia antes del señalado para el remate. 718 s8 15

POR EL MISMO

¡AL CONTADO!!

Del almacen Calle de Chile número 629 Esquina á Lorea

Por órden de su dueño D. Antonio Caballeri.

El Martes 19 del corriente, á las 11 de la mañana, sin retirar lote y al contado.

Loza comun y piedra,
Cristaleria y porcelana,
Articulos de ferreteria,
Idem de merceria,
Conservas de todas clases,
Vinos y licores finos,
Comestibles en general,
Bebidas, etc.

A las 2 de la tarde—Balanzas, vidrieras, medidas, embudos, estibas y demas útiles del negocio.

Escritorio del rematador, Cangallo 488.

793 s13 19

POR EL MISMO

GRAN REMATE DE VINOS FINOS

En la primera Jerezana, calle de Potosí 284, entre Tacuarí y Buen Orden.

El juéves 21 del corriente, á las 11 de la mañana, sin retirar lote y al contado, venta á todo precio.

Vinos de Jerez y Oporto superiores,
Pajarete y Moscatel,
Tintillo de rota y manzanilla,
Coñac finos,
Anis Carabanchel,
Vinos de Borgoña y Burdeos,
Chartreuse y licores finos.

Jamones, cigarros, tés, chorizos de Estremadura, cerveza blanca y negra, fósforos, y una porcion de artículos de primer órden.

Los aficionados á los buenos vinos, no deben perder esta oportunidad para proveerse de ellos, pues pocas veces se presenta un surtido tan completo y escojido como el que se vá á vender.

Escritorio del rematador—

CANGALLO 488, entre CERRITO y LIBERTAD

794 s13 21

Federico G. Neves

JUDICIAL

Al contado—Calle Rivadavia 111.

El sábado 16 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, venderé por órden del Tribunal de Comercio: dos mesas de billar, una mesa de carambolas, nueva, y una de palos, usada; dos mostradores uno nuevo y otro usado, bolas de billar, etc.

Tambien se venderán unas muestras de licores surtidos.

Están para inspeccionarse en la calle Rivadavia 111.

Se recomienda la asistencia. 804 s15 1p.

Manuel Marasso

Del pailebot Emilia Segunda, en la Boca del Riachuelo, Vuelta de Rocha, frente al almacen naval de los señores José Badaraco e hijos.

El domingo 17 del corriente, á las dos de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado y por órden terminante de sus dueños, todos los útiles de dicho buque, consistentes en velas, palos, jarcias, cabo de cuero, espías, anclas, cadenas, anclotes, motones, una cocina de fierro, casi nueva, enterados, dos lanchas y demas útiles que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista.

El todo en lotes al gusto del comprador.

Acto contínuo, el casco de dicho buque; de porte de 35 0 toneladas.

Por mas informes, ocurrir al rematador en la Boca del Riachuelo, calle General Brown 42. 812 s15 17

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN LA CIUDAD DE MERCEDES

De la hermosa propiedad perteneciente al concurso de D. Luis Medel. Por órden del señor Juez de Comercio del departamento del centro Dr. D. Juan C. Belgrano.

El domingo 17 del corriente, á la una en punto de la tarde, se rematará esta magnífica propiedad, situada en la calle 22 número 258, con frente á esta calle á la número 27 y otras dos sin nombre. El terreno lo compone una manzana completa con 72,277 varas de superficie cuadrada.

EDIFICIO—16 habitaciones, caballeriza, letrina, cocina 3 pozos de agua, varias piezas, techo de paja y un lindo jardin.

TASACION—256,029 pesos moneda corriente; base para la venta 170,686 pesos. Toda recomendacion es excusada pues el valor de la finca es mucho mayor que la tasacion.

Escritorio del rematador, CANGALLO 488.

[illegible] s13 17

Sebastian Martinez

JUDICIAL

EN SAN FERNANDO

Perteneciente á la testamentaria de Da. Bartola Vivanco y por órden del señor Juez en lo civil Dr. D. José M. Rosa.

El domingo primero de Octubre, á la una en punto, procederé á vender en remate público y dinero de contado, un hermoso terreno y lo en el edificado, situado en el pueblo de San Fernando, calle 11 de Setiembre, entre las de Ituzaingo y General Pintos, perteneciente á dicha testamentaria; componiéndose en toda su estension de 24 varas de frente, por 54 de fondo; con 3 habitaciones de material, techo de azotea y tirantes de palma. La tasacion íntima de esta propiedad, asciende á la suma de 47,500 pesos y no admitiré oferta que no supere á las dos terceras partes que son 31,875 pesos m/c.

Para ver los títulos y tasaciones, oficina de D. M. Andrade, Defensa 86, segundo patio. 162 a 23 ol

Celedónio Mercado

REMATE JUDICIAL

DE GRAN PORVENIR

El Domingo 27 de Setiembre á las 3 de la tarde.

De un cuarto de legua de terreno flor de campo en el Partido de Navarro:—á dos leguas del mismo pueblo y á seis de Mercedes, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Luna—Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. D. Juan Carlos Belgrano. La venta se hará al gusto del comprador, por cualquiera de los cuatro frentes del campo, siendo las fracciones que se venden del modo siguiente:—por el Este, 10 cuadras por 10; por el Oeste, 10 cuadras por 10; Por el Norte, 13 1/3 cuadra por 3 y por el Sud, 13 1/3 cuadra por 33.

Los interesados podrán ver la fraccion que mas le convenga de las cuatro partes.

Los linderos del campo son: por el Sud, D. Tomás Norys; por el Norte, Gorosito y D. Lorenzo Romero; por el Este, D. Juan y Tomas Gahamy por el Oeste, D. Alberto Trejo.

Una de las cuatro fracciones indicadas, es la que se vende:—Su tasacion es sumamente baja en 300,000 ps. m/c y no aceptará oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 200,000 ps.

El campo es inmejorable, pasto tierno, trébol, cardo y gramilla.

Escrituras de primer órden libres de todo gravámen, y están á la vista en el Escritorio del Procurador D. Pedro Salazar calle 30 num. 154.

El remate lo efectuaré el Domingo 21 de Setiembre en la ciudad de Mercedes, á una cuadra de la casa de los Sres. Torroba Hermanos en el Hotel Ingles "Hibernia" del Sr. Beltran, donde estará colocada la bandera y dará principio á la señal de cohetes voladores como es de práctica. Suplico la puntual asistencia para el dia indicado.

Por mas informes ocurran al martillero en su escritorio calle 19 num. 67.

POR EL MISMO

REMATE JUDICIAL

EN CHIVICOY

El domingo 8 de Octubre, á las 10 en punto de la mañana. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del centro, Dr. D. Juan C. Belgrano; procederé á la venta en público remate y al contado, de una hermosa chacra, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Oliveira, situada en el ejido del pueblo, designada en el plano municipal con el número 389.

Se compone su estension de 3 hectareas, 11 areas y 26 centiareas, formando un cuadro, cuyo costado Norte, contiene 157 metros y 80 centímetros; al Sudeste 190 metros y 52 centímetros. Lindando por el Nordeste con la manzana 92 y D. Juan Beigue; por el Noroeste, con las chacras del ejido; por el Sudoeste, con los herederos de D. Marcos Morano. Su tasacion asciende á 50,000 m/c y esta será la base para la venta. El remate se efectuará en el Hotel Español de D. Manuel Barriola, donde estará la bandera y se dará principio á la señal de cohetes voladores, como es de práctica.

Otra linda propiedad en Mercedes, perteneciente á la misma testamentaria de Oliveira, que remataré el mismo dia, á las cinco de la tarde.

Este edificio está situado al Oeste de la plaza principal en la calle 35 num. 54. El mencionado edificio se compone de dos piezas de material, techos de azotea, tirantes de maderas duras y techos embaldosados. Una cocina de material techo de azotea, con argamasa sobre dos hiladas de ladrillos; un pozo de balde con brocal y arco y como 10 árboles entre paraisos, álamos, duraznos é higueras.

Está cercado por dos costados, de material, siendo su frente á la calle 35, de 20 por 50 varas de fondo, como lo inspeccionarán los interesados.

Teniendo por linderos al Norte, Da. Josefa Urrego; al Sud Da. Maxima Abran; al Este D. Angel Moraies y al Oeste D. Nicolas Salazar.

La tasacion de esta propiedad es sumamente baja, solo asciende á la suma de 34,562 pesos; ay la base para la venta serán las dos terceras partes 23,041 pesos.

Se dará principio al remate la señal de cohetes voladores y la bandera estará colocada en el mismo edificio.

Por una y otra propiedad pueden ocurrir al escritorio del martillero en su casa calle 19 num. 67, donde estarán las escrituras para que las examinen los interesados.

681 s6 o8

C. Ponce é hijo

JUDICIAL

De una magnífica propiedad al Norte, calle de Arenales esquina á Junin á una cuadra del Boulevar Santa-Fé. Renta segura tasada en vista de la depreciacion que ha sufrido la propiedad, en la insignificante suma de 111,135 ps. m/c con 4 rs. dos terceras partes 74,090 p. 33 cs. m/c.

Quién no compra!!

El domingo 17 del corriente á las 4 de la tarde y por mandato del Sr. Juez de lo civil doctor don Julian Balbin en la ejecucion seguida por don Miguel Gonzalez y Ca. contra la testamentaria de don Martin Arroqui procederemos á la venta en remate público y dinero de contado; de la propiedad arriba indicada situada en las calles de Arenales y Junin compuesto su terreno de 13 metros 163 milímetros igual á 15 varas 20 centesimos de frente al Norte, por 18 metros y 186 milímetros igual al 21 varas al Sud, dando frente á estas calles de Junin. El edificio se compone de un salon haciendo esquina y tres piezas sólidamente construidas.

NOTA—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las 2/3 partes de la tasacion títulos garantidos.

Por mas informes á los rematadores Piedad 78.

784 s6 17

Antonio Zunini

SEMANAL

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

Mártes,

Juéves,

y Sábados.

EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 246

CUENTAS DE VENTA

A LA MINUTA

SE ADELANTA DINERO sobre mercancias para vender en remate. 729 s10 perm

POR EL MISMO

HOY

Viérnes 15 de Setiembre: remate de la sastreria calle Cuyo 63, á las 12 del dia y dinero de contado. Ropa hecha, camisas, sombreros, bastones, botones, etc.

A las 2 de la tarde—Armazon, mostrador, espejos, picos de gas, etc.

Massot y Martinez

Resúmen de remates á efectuar

Todos los JUEVES—Muebles, cristales y platinas.

VIERNES 15—Gran feria. Carneros, toros y caballos, olivar 11, á las doce.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se hace saber á Da. Tránsito del Sar, por intermedio del presente y por el término de ocho dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, que debe comparecer el dia veinte y tres del corriente, á las 2 de la tarde, á absolver un pliego de posiciones, presentado por el Dr. D. José Francisco Lopez, como curador ad liten de la menor Luisa Barbañoles, en los autos testamentarios de D. Dionisio Barbañoles, que tramitan por la escribania á cargo del escribano que firma; para que en el término indicado y por independencia de la citada testamentaria, se presente ante su señoria como está ordenado, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1876.

805 s14 21 *Leandro Garcia.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se han de hacer almoneda y remate en la secretaria á cargo del que firma, en las tardes de los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Octubre, de una casa perteneciente al menor Luis C. Dorrego, situada en esta ciudad en la calle de Cangallo 1130, edificada en terreno compuesto de cinco varas sesenta centimetros de frente al Norte, ó sean cuatro métros ochocientos cuarenta y nueve centimetros, por treinta y siete varas cincuenta céntimos de fondo al Sud, ó sean treinta y dos métros; doscientos cuarenta y siete centimetros cuya propiedad ha sido tasada por los maestros mayores D. Miguel Cabrera y D. Agustin Rodriguez en la suma de sesenta y cinco mil setecientos cuarenta y un pesos moneda corriente previniéndose á las personas que se interesen en su adquisicion, que no se admitirá oferta q' no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion, pudiendo ocurrir por mas pormenores al que firma.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1876.

Manuel Llames Oliver.
Escribano Secretario.
700 s6 o1

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Reyes, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa núm. 81, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1876.

Natalio A. Ponce.
496 a26 s25 Escribano Secretario.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Oficiales cigarreros, se necesitan dos en la calle Paraguay núm. 347 para cigarrillos habanillos.
788 s13 15.

Boticario RECIBIDO. Se necesita uno de cierta edad para un pueblo de campo, dirijirse calle Cangallo 208 de 9 á 11 ó de 1 á 5 de la tarde.
771 s13 15.

Diego Hüntz Sírvase pasar por la calle Perú 68, por un asunto que le interesa.
790 s13 15.

Eucaliptus, Casuarinas Strietas y Acacias varias todo en cantidad, se venden Bolivar 84 y 87 Remate de Serna. 772 s13 15.

Pichincha Se vende la Confiteria y Billar esquina Libertad esquina á Cangallo: local inmejorable, alquiler módico con poco capital, su dueño no puede atenderla, para tratar en la misma. 786 s13 15.

Los abajo firmados, tienen la satisfaccion de participar á sus amigos y al comercio en general, que con esta fecha han establecido una casa de comisiones y remates, en la calle de Cangallo 285 á 295. Contando con elementos bastantes y exelentes relaciones, dentro y fuera de Buenos Aires, podemos garantir á nuestros comitentes que ellos serán servidos satisfactoriamente. Disponiendo de un capital regular, podemos adelantar dinero con el interés corriente de plaza, sobre las mercaderias que se manden á rematar.
711 s8 15 *Barvic y Machain.*

Sastreria de la Esperanza. Se precisan dos oficiales sastres. Esmeralda 150. 834 s14 15

Se alquila Una hermosa casa en la calle de Corrientes 441, con catorce piezas, tres patios y una linda huerta con árbóles frutales y plantas de flores; teniendo además en el primer patio la mas grande magnolia que hay en esta ciudad. Para tratar, ocurrir calle Venezuela 329, y para verla están las llaves en la casa de enfrente. 724 s8 17

Prendedor perdido Se ha perdido uno con un brillante chico de poco valor en si, pero de mucha consideracion como recuerdo, se ha perdido el lúnes once del corriente, por la mañana cerca de las diez, en la calle de Reconquista desde Temple hasta Defensa. La persona honrada que lo haya encontrado será bien gratificada entregándolo en la calle de Defensa 11. 803 s14 16

Niñera Se necesita, en la calle Buen Orden 57, altos.
709 s14 19

Exceller Este célebre caballo hermano del "Gauchito" hijo del renombrado padrillo "Newminster" y nieto de "Chanticleer", recibirá durante la estacion actual, un número limitado de yeguas, en la quinta del Rincon, al lado del Pueblo Valentin Alsina. Para tratar, dirijirse por escrito al señor D. Guillermo Anderson, 44 calle de San Martin. 800 s14 16

Se alquilan tres lindas piezas, con cocina, para una corta familia ó para hombre solo. Para tratar, Corrientes 203. 807 s14 8p.

Un buen negocio Se vende un almacen bien acreditado, con poco capital: el dueño lo vende por tener otro y no poderlo atender. La casa tiene contrata y paga poco alquiler. Calle Piedad 1052, darán razon.
738 s14 16

Profesor de inglés y francés. A. Franceville Saint-Mars, calle Corrientes 81 en los altos.
609 s1 30.

Arca de Noé Situado en la calle de Lima 73, entre Victoria y Potosi, casa muy conocida y acreditada; se compra y se vende por mayor y menor: se compra á domicilio toda clase de objetos nuevos y usados, como ser: amueblados y alfombrados, ropa usada y loza usada, molduras de cabalio y de carro, y todo cuanto pueda pertenecer á casas de familia ó de negocio, comprando desde las puertas hasta las baterias de cocina. Las personas que no se arreglen por amueblados, tambien se les vende á comision y se adelanta dinero por cualquier objeto. En la misma casa hay para vender una hermosa cama de jacarandá completa, y un armazon que sirve para cualquier clase de negocio; mesas de todos tamaños, roperos y lavatorios, todo muy acomodado. No olvidarse, Lima 73.
158 a22 s 5

Dinero Se anticipa en el acto cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, mercaderias de toda clase y sobre cualquier objeto que represente valor. Calle de Buen Orden número 111.
785 s13 o12.

400 cajones cajones finos de Burdeos en condiciones se vende á 90 pesos el cajon al mismo precio que la casa introductora vendia antes por partidas. Caves de Bordeaux 255. Se lleva de domicilio. 703 s7 21

Profesor de Guitarra—Se ofrece para dar lecciones por música ó de memoria, método muy abreviado, al gusto del discipulo, ó bien sea alguna sociedad—Méjico 656 3er patio desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche y por la mañana hasta las 10.

A los Guardia NACIONALES de la primera Division Buenos Aires. La Comision nombrada por el P. E. para la entrega de los solares y chacras á los Guardia Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay y que se les adjudicó en el pueblo de "Lincoln", previene á todos los que han sido sorteados, que desde el 1º de Octubre hasta el 31 del mismo hará la entrega de los lotes respectivos.—Juzgado de Paz de Lincoln, Agosto 31 de 1876.
613 s1 o31. *La Comision.*

Pectoral de los Incas, para combatir la bronquitis, resfrios, tos, catarro pulmonar | Bastará un solo frasco para combatir esas enfermedades. Se vende únicamente en la Botica de la Caridad calle Piedad esquina Libertad:
775 s13 27.

Al comercio participamos que desde la fecha ha dejado de ser nuestro dependiente don Manuel B. Laberde.—Setiembre 1º de 1876.
767 s12 16 *A. Ginocchio y Ca.*

Casa-quinta Se vende ó se alquila, con ó sin contrata, al Norte, de la calle de Santa Fe, 3 cuadras, por la de Callao, entre ésta y Ayacucho. Para tratar, Cangallo 313.
678 s5 20

Máquinas de coser. Se compran se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 518, entre Artes y Cerrito.
501 a27 s26

Agencia para alquilar casas. Los señores Bensusan y Ca., se encargan le alquilar casas, tiendas, almacenes, corralones y terrenos y de proporcionarlos para las personas que las necesitan. Ocurran al número 24 calle de Bolivar.
759 s11 o10

Cáncer, Úlceras y Granos cancerosos curacion completa, mediante la aplicacion del linimento Laines el frasco llevará el metodo para su aplicacion único depósito en la Botica de la Caridad calle Piedad núm 517 773 s13 27.

Gran depósito permanente de pasto seco de Rufino Balquier y Ca. calle Lima número 490. Se vende desde un fardo hasta mil toneladas. Depósitos de venta, Lima 490 y Puente de Barracas.
795 13 20.

Reumatismo bastará un solo tarrito del *Bálsamo San Agustin*, ya muy conocido por el Público por el mucho consumo. Se vende únicamente en la Botica calle de Libertad núm. 59. 774 s13 27.

Importante Sastreria Oriental de Tomás Penelas, calle Florida núm. 8. Participo á mis amigos y al público en general que hé abierto una sastreria en la calle Florida núm. 8, en donde encontrarán un variado surtido de casimires de última novedad, se garante el buen trabajo y prontitud. 751 s13 17

¡Atencion! El Club Social "Lomas de Zamora." llama á propuestas para el servicio del espresado Club, como tambien encargarse de la direccion de los Billares y Confiteria, previniendose que el salon para estos es gratuito dandose ademas mil pesos mte. mensuales para dependientes etc. etc. Se hace saber á los interesados en este buen negocio que el contrato que tiene estipulado el Club termina el presente mes. El Club Social "Lomas de Zamora" cuenta con numerosos sócios y de consiguiente de gran conveniencia para los que quieran trabajar con laboriosidad. Los que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores, á las Lomas de Zamora calle Laprida núm. 40 á cualquier hora del dia.—Lomas de Zamora, Setiembre de 1876.
769 s13 16. *La Comision Directiva*

INDUSTRIA NACIONAL
FABRICA DE ANÍS
DE
JOSÉ PLÁ Y Cª.
431-CHACABUCO-431

El anis que á fuerza de constancia y de desvelos, podemos ofrecer al público, compite ventajosamente con el importado del estranjero, por lo que ha obtenido la preferencia de los consumidores.

Los almaceneros pueden hacer sus pedidos en el escritorio de

José Plá y Ca,
44-CALLE DE 25 DE MAYO-44
626 s3 perm.

EL Dr. D. JOSÉ DE BUSTAMANTE

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Bolivar 41 (altos) é igualmente sus respectivos escritorios los procuradores D. Felipe Augusto Picot y D. Exequiel Dudignac. 791 s13 15.

FIESTA FEDERAL SUIZA

El banquete anual no se celebrará este año, la Sociedad del Tiro pone su establecimiento á la disposicion de la colonia Suiza para una reunion cuyo efecto es de recordar el dia de nuestra fiesta federal.

Dicha reunion para la cual son invitados todos los suizos y sus familias, tendrá lugar el Domingo 17 de Setiembre en el Stand del Tiro en Belgrano.

Salida de los trenes: 7h 30, 11h, 1h, y 2h 30
Tramway cada 5 minutos.
Lunch y música.
Secretario de la Sociedad del Tiro—
797 s13 17. *J. Dufour.*

CASA DE CAMBIO
66—DEFENSA—66

Compra y venta de Cédulas Hipotecarias, Fondos Públicos, Certificados del Banco Argentino y todo título que represente algun valor. Se compran soles peruanos, bolivianos y plata blanca en general.

Se compra papel nacional á las pensionistas y militares, lo mismo que á todos se les convierte sin comision.—Defensa 66.
685 s6 15

¡LEAN!
CAMISAS SOBRE MEDIDA BIEN HECHAS
225-PIEDAD-225

GRAN ECONOMIA

A camisas usadas se cambian cuellos, puños, etc., y quedan como nuevas, poniendo los cuellos y puños de la forma mas elegante

225-PIEDAD-225
Entre las calles de Maipú y Florida
191 a26 s25

MERCEDES
BARATILLO ARGENTINO DE LA QUEMAZON

Situado en esta ciudad, calle 19 esquina á la 24, casa de D. Pedro Bournel: ofrece á su innumerable clientela un esquisito surtido de géneros de vestido, enaguas, pañuelos, merceria en general, sedas de colores y negras, ropa para hombres, de todas clases y calidades, botines para señoras, hombres y niños de todo precio y forma, surtido que acabo de recibir ayer para la fiesta de la patrona de este pueblo; garantiendo desde ya un 50 p$\frac{0}{0}$ de rebaja en los precios generales, pudiendo además ofrecer dia á dia, novedades y artículos finos, por tener la posibilidad que la casa principal de Buenos Aires nos remita en el dia lo que pidamos como lo que no pidamos, segun así lo tienen visto nuestros marchantes por la carga diaria que recibimos, como tambien satisfacer al dia siguiente cualquier pedido que se nos haga. Apurarse y se vestirán por nada! 780 s13 17

SASTRERIA
DE LA
ESPERANZA
Tintoreria de los mil y un COLORES

Se limpia, se tiñe, se compone y se plancha toda clase de ropa para hombres y señoras.

150-ESMERALDA-150
31 j11 perm.

DENTISTAS
MESPOLLET Y BADOS
SUCESORES
DEL DOCTOR CARLOS KOTH
DENTISTA AMERICANO

Se practica toda clase de operaciones en la dentadura.

Curamos el dolor de muelas en pocos minutos, sin extraccion,
Especialidad en dientes artificiales.

Los precios son módicos.

181—PIEDAD—181
Cerca de Florida.

ALMACEN
PARAGUAYO
117-CALLE DE SUIPACHA-117

Efectos en venta por cualquier cantidad:

Yerba paraguaya, superior.
Café de varias clases
Té negro, en cajones, tarros y paquetes.
Tarros chinescos, para té y café.
Aceite fino, embotellado.
Aceite plagnol, en latas.
Aceite español.
Vino priorato superior.
Vino de uva-pasa.
Vino Jerez.
Vino Oporto.
Vino Argentino.
Vino Champagne.
Té de la Compañía Colonial.
Kerosene en latas.
Fideos de Génova.
Vino carnacha.
Ciruelas secas.
Orejones de duraznos.
Tapioca.
Sagu.
Almidon de mandioca.
Cebada inglesa
Gelatina en paquetes.
Chuño en tarros de lata.
Chocolate español.
Chocolate francés.
Chocolate homeopático.
Pasas de Málaga.
Salsa inglesa.
Incurtidos ingleses.
Mostaza inglesa y francesa.
Velas de estearina.
Arroz glacé.
Rom inglés.
Caña del Paraguay.
Caña de la Habana.
Cerveza inglesa.
Cerveza alemana.
Ginebra de Holanda.
Anis de Mallorca.
Sal fina, en tarros y suelta
Quesos de Holanda.
Jabon español.
Maisena.
Galletitas Bagley.
Vermouth italiano.
Salsa de tomate, francesa.
Licores de clases muy superiores
Garbanzos de Castilla.
Bolsas de papel.
Vino Burdeos.
Vino de Málaga

En esta casa no se venden artículos averiados ni de mala calidad. Los pedidos se remiten á domicilio por cuenta de la casa. 30 j8 perm.

LA ARGENTINA
Gran fábrica de chocolate, á vapor
DE
PEDRO SEMINARIO Y C.
CALLE DE MITRE 132 Y 134
(BARRACAS)

Sucursal, calle de Tacuari 129.
Este chocolate es el mejor de todos.
99 j16 perm.

AVISO AL COMERCIO
IMPORTANTE
A LAS OFICINAS DE FRANQUEO
AUTORIZADAS
DESDE EL 5 DE SETIEMBRE DE 1876
EL DEPÓSITO CENTRAL
De los timbres postales franceses
Se venden por mayor únicamente
61-CUYO-61
680 s5 15

PEDRO I. LOPEZ
REMATADOR PÚBLICO
CALLE DE BOLIVAR NUMERO 2
O en San José de Flores
CALLE UNION 92
621 a2 o1

SASTRERIA DE LIONS

Se previene á los que deben de seis meses atrás pasen á saldar sus cuentas en el término de ocho dias de lo contrario se les llamará por los diarios sin distincion de personas.
789 s13 20.

LA PERFECCION
FABRICA DE CAMISAS A MEDIDA
25-VICTORIA-25

Nadie puede negar la conveniencia del uso de las camisas hechas espresamente á la medida del que las encarga, porque la confeccion extranjera siempre adolece de defectos que unas veces molestan y otras estropean el planchado de la camisa.

Por eso nuestro establecimiento ha adquirido en poco tiempo numerosa clientela. El público será en él servido con esmero, puesto que garantizamos nuestro trabajo.

Hacemos camisas de todas clases y hechuras, cuellos y puños postizos.

Tenemos un abundante surtido en camisetas, pañuelos, corbatas, gemelos, medias, perfumeria, etc.

COMPOSTURAS

Nos encargamos de la reforma y compostura de camisas usadas, dejándolas como nuevas y á la última moda, á precios muy módicos.

25-VICTORIA-25
770 s6 s15

EL PROGRESO
ANTIGUA CASA DE LOS "SALONES ARGENTINOS"
180, 182, 184 Victoria—BAJO DEL CLUB DEL PROGRESO—180, 182, 184 Victoria

TIENDA DE ARTICULOS PARA SEÑORAS

Recibiendo por cada paquete:
las últimas novedades de Paris.
Géneros de todas clases,
Sederias negras y de color,
Lenceria de novedad,
Géneros para luto,
Confecciones y vestidos,
Artículos para modistas,
Servilletas y
Manteles de mesa.

Y una infinidad de artículos de fantasia, corsets, corbatas, pañuelos, cintas, tules, blondas, etc.
Especialidad en vestidos hechos sobre medida.

PRECIO FIJO
674 s6 o10

AL PORTEÑO
CALLE VICTORIA ESQUINA Á PERÚ
SOMBRERERIA
MAXIMO MUSTORY Y C.
PRECIO FIJO
CASA DE CONFIANZA

Toda compra que no sea al gusto del cliente, será cambiada ó reembolsada á satisfaccion del comprador.

EN VENTA

Dos mil docenas sombreros, para hombres, á 20 pesos.

Un surtido considerable de sombreros para niños, desde 50 pesos.

Mil docenas sombreros blandos, negros y de color, desde 70 pesos.

Veinte mil sombreros novedad, desde 60 pesos.

Sombreros de felpa, última moda.

Sombreros mecánicos para ceremonias.

Dos mil docenas camisas blancas y de color, desde 250 pesos.

Cinco mil corbatas fantasía, desde 3 pesos.

Las ocasiones de baratillo que ofrecemos al público son tan grandes, que invitamos á nuestra clientela á venir y aprovechar una ocasion sin igual en Buenos Aires.

VICTORIA ESQUINA A PERÚ
PRECIO FIJO
M. Mustory y Ca.

No confundir, nuestra casa está bajo del Club del Progreso. 191 j30 s22

ESTABLECIMIENTO HIDROTERÁPICO
DE
BUENOS AIRES
DIRIJIDO POR LOS DOCTORES SOLA
Calle de la Victoria 1466 y Temple 194

Curacion radical de la mayor parte de las enfermedades crónicas, especialmente las nerviosas, reumáticas y sifilíticas.

En la casa de la calle Victoria, se tratan enfermos externos y se admiten pensionistas. En la de la calle de Temple, á mas de las duchas curativas administradas por el médico, se dan duchas higiénicas que administra una persona inteligente, y á precios sumamente módicos.
678 s5 o8